

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
GRADO UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
LA RIC Y EL SECTOR HOTELERO
(THE RIC AND THE HOTEL SECTOR)
CURSO ACADÉMICO 2017/2018
CONVOCATORIA DE MARZO 2018

Realizado por:

González Martín, Sidney

Machado Arbelo, Antonio Miguel

Rodríguez González, Aníbal

Tutorizado por: Alicia Correa Rodríguez

RESUMEN

La Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), es un incentivo fiscal del cual pueden beneficiarse las entidades que operen en Canarias a través de establecimiento permanente. Dichas entidades podrán deducir de la base imponible hasta el 90 por ciento de los beneficios no distribuidos y dotarlo a la RIC, adquiriendo el compromiso de invertirlo en un plazo máximo de cuatro años desde la obtención del beneficio y de mantener esa inversión cinco años.

La RIC permite que las empresas reduzcan su presión fiscal, a cambio de la realización de inversiones en Canarias, a través de recursos propios, que generan crecimiento empresarial y/o creación de empleo, algo tan necesario para la mejora de la situación socio-económica de las islas.

En el presente trabajo se hará un análisis del incentivo fiscal de la RIC, uniéndolo con la influencia que ejerce en el sector terciario de las islas, que es el más importante en cuanto a aportación de riquezas y empleo para la economía Canaria, concretamente, nos centraremos en el análisis del uso de la RIC por el sector hotelero para valorar si las empresas que más lo han utilizado han logrado, gracias a las inversiones realizadas para materializar la RIC, una ventaja competitiva, contribuyendo a la generación de empleo y riqueza en las Islas.

Palabras claves: Canarias, turismo, recursos propios, autofinanciación.

SUMMARY

The Reserve for Investments in the Canary Island, RIC (Reserva para Inversiones en Canarias) is a tax incentive of which companies with permanent establishment in the Canary Islands can benefit. Such entities will be able to deduct up to 90% from the tax base of the retained earnings if they agree to deposit in the RIC. The investment made must be held for a minimum period of 5 years.

The RIC allows the companies to be relieved from taxes burden in exchange of more investments in the Canaries by means of own resources, fostering businesses development and/or job creation, two key factors for the improvement of the socio-economic indicators in the Canaries.

An analysis of the RIC tax incentive will be made, relating it to its influence in the tertiary sector of the islands, which is the most important one with regard to the provision of wealth and employment for the Canarian economy, mainly based on the services sector. Particularly, we will focus on how the RIC affects the hotel sector in order to assess if the companies have achieved a competitive advantage and if they have contributed to the Canary Islands society, after they have benefited from the RIC advantages.

Keywords: Canary Islands, own resources, tourism, self-financing

OBJETIVO

El objetivo principal del presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) es determinar los efectos que ha tenido en ciertos hoteles Canarios la utilización de la RIC a través de dotaciones realizados en años anteriores a 2008, para evaluar el intervalo 2008-2015, si este incentivo ha contribuido a mejorar la posición competitiva y el posicionamiento del hotel en el mercado gracias a las inversiones realizadas, si ha ayudado a la diversificación del negocio, a la creación de nuevas empresas o si ha generado empleo. Veremos también si se cumple la premisa de que los hoteles que más han utilizado este incentivo fiscal presentan mayor solvencia, tamaño y competitividad. Realizaremos una pequeña comparación con algún hotel que no haya dotado RIC y observaremos las diferencias.

En resumen, se hará, un análisis de las materializaciones que han llevado a cabo los hoteles elegidos y, qué efectos o consecuencias tiene en la situación financiera y posicionamiento en el mercado del hotel, lo que repercutirá en sociedad canaria, analizando también si han cumplido con los requisitos fiscales que exige dicha Reserva y las consecuencias negativas que el incumplimiento les haya podido generar.

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	1
2. SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA 2008-2017	1
2.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS	2
2.2. LA IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA LA ECONOMÍA CANARIA	3
2.3 EL SECTOR HOTELERO Y LA CRISIS	4
3. EL RÉGIMEN ECONÓMICO FISCAL DE CANARIAS	6
4. LA RESERVA DE INVERSIÓN EN CANARIAS	6
5. ESTUDIO SOBRE LA RIC	7
6. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO	9
6.1 ISABRI S.A.	11
6.2 JARDINES DE NIVARIA S.L.	12
6.3 HOTEL PALMERAS S.A.	13
6.4 ACTIVOS EN GESTIÓN S.A.	14
6.5 LUZ MIRAMAR S.A.	15
6.6 PAPAGAYO S.L	16
6.7 COMPARACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS QUE DOTAN LA RIC Y LAS QUE NO	17
7. CONCLUSIONES	18
8. BIBLIOGRAFÍA	20

INDICE DE GRAFICAS Y TABLAS

GRÁFICA 1. TASA DE PARO NACIONAL DURANTE LA GRAN RECESIÓN	2
GRÁFICA 2. TASA DE PARO EN CANARIAS DURANTE LA GRAN RECESIÓN	3
GRÁFICA 3. DATOS TURISTA-HOTEL EN EL AÑO 2016 PARA CANARIAS	4
TABLA 1. EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR HOTELERO AL FINAL DE LOS AÑOS 2015 Y 2016	5
TABLA 2. EMPLEOS GENERADOS POR LOS SECTORES HOTELERO Y AGRÍCOLA ENTRE 2010 Y 2016	5
TABLA 3. RATIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS DE INVERSIONES HOTELERAS ISABRI S.A.	11
TABLA 4. RATIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS DE JARDINES DE NIVARIA S.L.	12
TABLA 5. RATIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS DE HOTEL PALMERAS S.A.	13
TABLA 6. RATIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS DE ACTIVOS EN GESTIÓN S.A	14
TABLA 7. RATIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS DE LUZ MIRAMAR S.A.	15
TABLA 8. RATIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS DE PAPAGAYO S.L.	16
ANEXOS:	
ANEXO 1.ENCUESTA	23
ANEXO 2. LISTADO DE LOS 28 HOTELES EN BASE A LOS QUE SE EMPEZÓ A REALIZAR EL ESTUDIO	27

1. INTRODUCCIÓN

Canarias es una región que presenta una serie de peculiaridades o diferencias con respecto al resto de territorios que conforman la Unión Europea, estas son: La lejanía con respecto al resto del territorio comunitario, la fragmentación territorial, la dependencia de los transportes marítimos y aéreos, la escasez de recursos naturales estratégicos (agua, energía, suelo), etc. Estas características sitúan a Canarias en una posición de desventaja económica y, es por ello, que fue catalogada dentro de las Regiones Ultraperiféricas por el territorio comunitario.

En 1979, España comienza las negociaciones para entrar en la Comunidad Económica Europea (C.E.E., hoy U.E.) y entra dentro del territorio comunitario, pero con ciertas condiciones especiales.

El Régimen Económico y Fiscal (R.E.F.) se adaptó a las nuevas disposiciones que establecía el resto del territorio comunitario y surgieron nuevos instrumentos que dinamizan e impulsan la economía Canaria.

Entre otros instrumentos fiscales, en el año 1994 surge la RIC, que opera sólo en Canarias. Es decir, sólo para empresas que obtengan beneficios a través de establecimientos permanentes en las islas y que los reinviertan en las mismas.

En la actualidad, la economía Canaria se fundamenta principalmente en el sector servicios, más concretamente, en el turismo. Además, la región Canaria se encuentra entre las primeras opciones elegidas por los turistas a la hora de visitar España, debido principalmente al clima, las condiciones naturales y geográficas o la seguridad que prestan las islas, además, de otros atractivos turísticos destacables como su entorno natural, importancia histórica y cultural, las conexiones con el resto del mundo, sus habitantes y su estilo de vida tan característico y único de nuestras islas.

Toda esta combinación y conjunción de características unidas a uno de los mayores estándares de calidad de vida en Europa y a condiciones fiscales específicas, hacen a Canarias un lugar de negocios con gran potencial y atractivo, siendo la actividad turística la base fundamental de la economía.

El objetivo de este trabajo es poder determinar el efecto que ha tenido en los hoteles canarios la utilización de la RIC, evaluando en el intervalo 2008-2015 si este incentivo ha contribuido a mejorar la posición competitiva y el posicionamiento del hotel en el mercado.

A continuación, haremos de manera general, un breve resumen de la evolución de la situación económica desde el año 2008 (año aproximado del inicio de la crisis económica), hasta la actualidad, se analizará las causas y consecuencias de la crisis y cómo ésta ha afectado al sector hotelero en Canarias.

2. SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA 2008 - 2017

En 2008 tuvo lugar la “Gran Recesión” o la crisis económica mundial, que se extendió rápidamente por los países desarrollados de todo el mundo, pero que tuvo su origen en Estados Unidos. Aunque hoy en día la mayoría de los países afectados por la crisis han visto cómo su economía ha mejorado con respecto a la situación inicial, todavía, sufrimos sus efectos.

En base a los datos contables, la economía española tuvo una gran recesión entre los años 2008 y 2013. En nuestro país, la crisis tuvo su final en el año 2014, sin embargo, actualmente (año 2017) no se han recuperado los valores precedentes a la crisis.

2.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

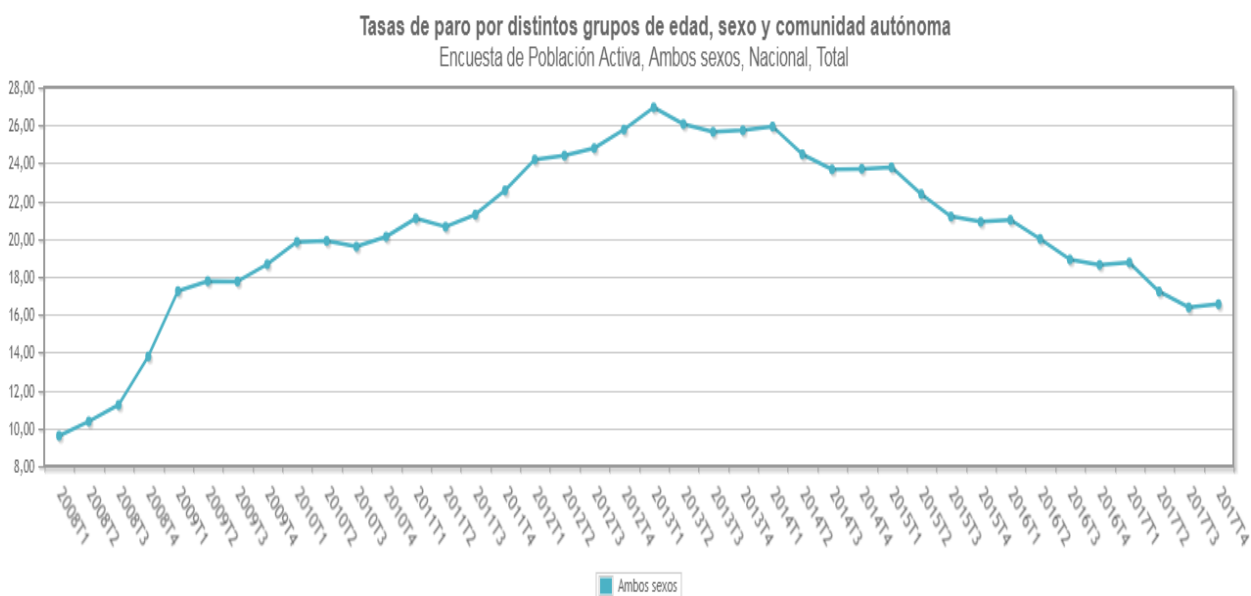
Como causas generales de la crisis económica actual, podemos destacar su origen en las “hipotecas Subprime” de Estados Unidos, si hablamos internacionalmente, y del estallido de la **burbuja inmobiliaria**, a nivel nacional.

El **endeudamiento** de la ciudadanía, que venía del boom inmobiliario anterior, empeoró la situación cuando se produjo ese estallido internacional que afectó al resto del mundo.

La principal consecuencia de todo ello para la economía Española fue que empezó a flojear en el sector que hasta ahora había sido su fuerte, la construcción. Un gran número de viviendas no pudieron ser adjudicadas en venta debido a la falta de demanda, resultado de un efecto en cadena por la falta de liquidez del sistema financiero, y por consiguiente, los problemas de financiación para las constructoras y promotoras que dejaron bajo mínimo al negocio inmobiliario, multiplicándose así las ejecuciones hipotecarias de los bancos. Por consiguiente, las entidades financieras recortan el volumen del crédito, lo que provoca un estrangulamiento al tejido productivo español que se aprecia, sobre todo, en los sectores de la construcción y la industria.

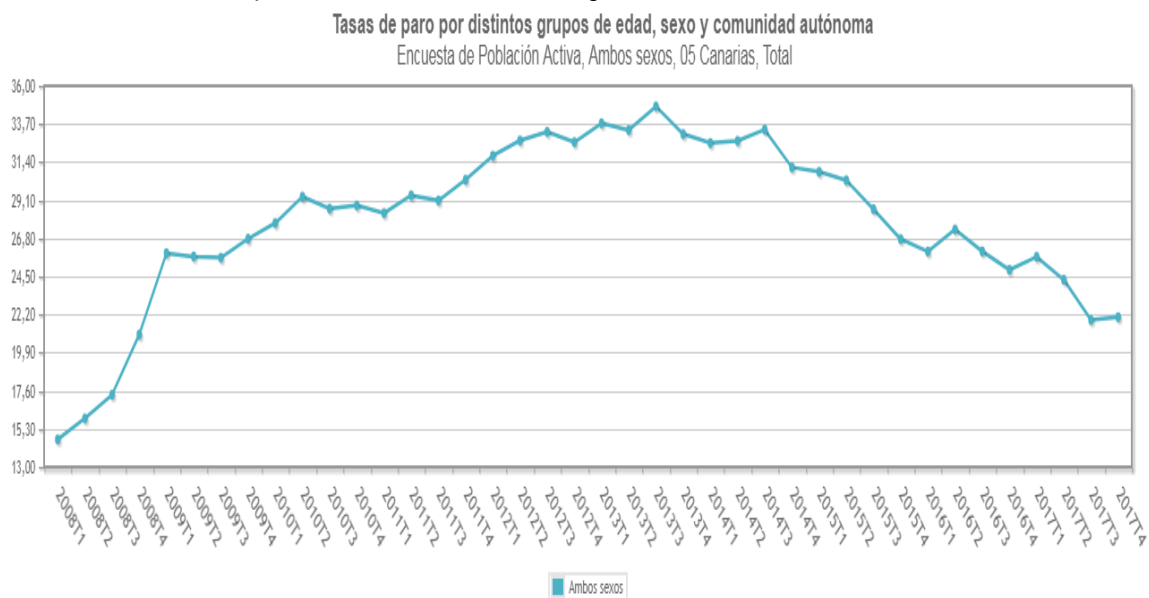
El **paro** aumentó vertiginosamente en el período en el que se produjo la crisis en España. Así lo refleja el siguiente gráfico del INE (Instituto Nacional de Estadística).

Gráfica 1. Tasas de paro nacional durante la gran recesión



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Gráfica 2. Tasas de paro en Canarias durante la gran recesión



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Canarias también experimentó durante los años de crisis (2008-2014) un notable incremento de la tasa de paro, hasta el punto de verse duplicada y situarse incluso entre las más elevadas del país, tal como puede verse en el gráfico anterior.

En Canarias la tasa del paro pasó de alrededor de un 16% en el tercer trimestre del año 2008 hasta aproximadamente un 35% durante el mismo trimestre del año 2013, siendo éste su máximo valor, descendiendo desde entonces prácticamente de forma ininterrumpida. Así la tasa de desempleo se situó al finalizar el 2017 aproximadamente en el 23%, dato que continuó bajando hasta el cuarto trimestre del mismo año.

2.2. LA IMPORTANCIA DEL SECTOR TURÍSTICO PARA LA ECONOMÍA CANARIA

La economía canaria, depende del turismo (hostelería, transportes, comercio, construcción,...), es un motor potente para la generación de riqueza, aportando según los resultados del estudio "Impactur" publicados a finales del 2016 el 31,9% del total de recursos de la economía canaria y generar el 37,6% del empleo, cifras que se elevan cuando tenemos en cuenta que actúa como dinamizador de otros sectores.

Podemos decir que el **turismo** es la **principal industria en Canarias** desde alrededor de los años ochenta, cuando la mayoría de extranjeros pisaron nuestras islas atraídos por nuestro clima, en busca de curar enfermedades, sobre todo de carácter reumático, por los beneficios que les aportaban las propiedades de las sales del mar y la brisa marina, que captaba cada vez más turistas, al mismo tiempo surgía el turismo rural, de monte, aquellos que se interesan también por conocer toda nuestra geografía, flora, etc... Así se inició un continuo flujo de turismo que se mantiene hasta la actualidad. Según datos del INE, durante Enero y Mayo del año pasado (2016) Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, recibieron la visita de 3,1 millones de turistas extranjeros. El 60 por ciento de los turistas, eligen los hoteles como alojamiento de preferencia (44 por ciento de 4 y 5 estrellas), frente a los alojamientos extrahoteleros, 30 por ciento y en las

viviendas propias, o de amigos, un 7 por ciento. Según datos actualizados por el Gobierno de Canarias, la región cuenta con 671 hoteles frente a los 626 que tenía el año pasado, y cuenta con 246.000 plazas hoteleras.

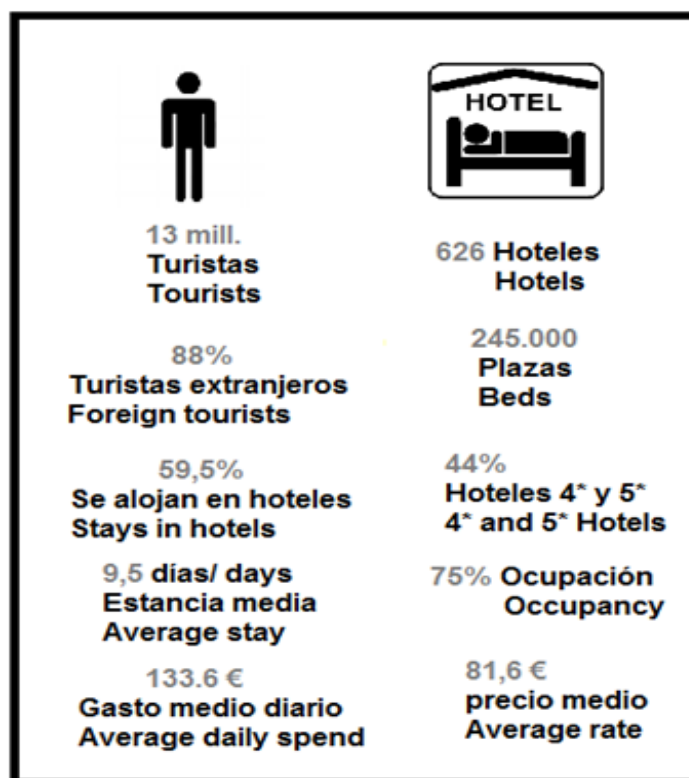
2.3 EL SECTOR HOTELERO Y LA CRISIS

La última **crisis económica** ha supuesto importantes pérdidas para gran parte de los sectores de negocios y centrándonos en los hoteles, se han tenido que enfrentar a una situación verdaderamente compleja.

El principal problema es la **caída de ingresos** provocado por dos causas a destacar: el descenso de la ocupación y la caída de las tarifas hoteleras. El primero se debe fundamentalmente a la **bajada en la demanda** de usuarios nacionales e internacionales, teniendo en cuenta la precaria situación económica de las familias en estos años, y el segundo, se ve por la gran competencia que existe entre empresas, debido al aumento de aperturas de nuevos establecimientos, ya que la crisis también ha agudizado el ingenio empresarial.

Todo ello, se ve agravado por **las deudas contraídas por los alojamientos**, al adquirir inmuebles durante su expansión en plena burbuja inmobiliaria. Los ingresos no son suficientes para cubrir los gastos de la actividad y tampoco permiten pagar los préstamos contraídos con los bancos.

Gráfica 3. Datos turista-hotel en el año 2016 para Canarias



El **Sector Hotelero** es el principal eje de creación de empleo de Canarias, son muchos los perfiles profesionales que se pueden encontrar para trabajar los hoteles, tales como: personal de restauración, profesionales de los servicios del hotel (ama de llaves, botones, aparcacoches, limpiadores,...) personal de mantenimiento, personal de oficinas, personal para animaciones y

deportes, músicos, fotógrafos, jardineros, logística, masajistas, recepcionistas, informáticos... entre otros.

Los hoteles Canarios generan **empleo** cada año, tal es así, que los establecimientos hoteleros canarios sumaron 5.458 nuevos empleos en el cuarto trimestre de 2016, con respecto al mismo período de 2015, según la asociación empresarial Ashotel, que alude a datos del Instituto Canario de Estadística.

Tabla 1. Empleos generados por el sector hotelero al final de los años 2015 y 2016

AÑO	4º trimestre
2015	59035
2016	64493
Diferencia	5458

Fuente: Ashotel a través de datos del Instituto Canario de Estadística

Tabla 2 Empleos generados por los sectores hotelero y agrícola entre 2010 y 2016

AÑOS	EMPLEOS SECTOR HOTELERO CANARIAS	EMPLEOS SECTOR AGRÍCOLA CANARIAS
2010	38353	22639
2011	39132	22940,75
2012	39614	21041,5
2013	39956	20694
2014	42153	19491
2015	43507	20770,75
2016	45983	20523,75

Fuente: Ashotel a través de datos del Instituto Canario de Estadística

Ashotel indica que el buen comportamiento del sector este último año, con cifras récord en la llegada de visitantes, se traduce, además, en que un tercio de todo el crecimiento en empleo registrado del sexenio 2010-2016, se concentra en este último año.

El presidente de la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro “Ashotel”, *Jorge Marichal*, considera que estos buenos datos responden a que la demanda está aumentando, los complejos turísticos tienen una ocupación mayor y muchos de los que antes ocupaban, por ejemplo, a cien trabajadores, ahora ocupan a 100 más equis; esa equis corresponde a los procesos de renovación”.

El presidente de la patronal hotelera agrega que hay establecimientos que aumentan su categoría con esa renovación, lo que implica también mayor servicio y un incremento de los empleados que dan ese servicio.

Con lo cual la RIC, es una herramienta que está al servicio de los empresarios hoteleros de Canarias, que tienen en sus manos ``aprovecharla`` para invertir en mejoras que en un futuro cercano contribuyendo así al crecimiento y mejoría del sector de nuestro Archipiélago.

3. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS (REFC)

Las Islas Canarias han disfrutado históricamente de un tratamiento económico y fiscal diferenciado y estable, al objeto de compensar el efecto de insularidad, fragmentación y lejanía con respecto al resto del territorio español y de Europa. Para ello cuentan con un Régimen Económico y Fiscal (REF) propio, supeditado a la legislación española y plenamente autorizado por la Unión Europea (UE), que promueve el desarrollo económico y social del Archipiélago, que ha estado tradicionalmente diferenciado del vigente en el resto del territorio nacional, desde que los Reyes Católicos establecieron las primeras exenciones fiscales hasta que en 1852 se aprobó la ley de Puertos Francos de Bravo Murillo incorporando franquicias fiscales a la importación de productos.

Durante años, el sistema ha ido evolucionando con la introducción de elementos intervencionistas que culminaron con la **Ley 30/1972 de Régimen Económico Fiscal de Canarias (REF)** en la que se pretendía establecer un compendio de medidas con el objetivo último de sentar las bases para promover el desarrollo económico y social de las Islas. La necesidad de hacer esta singularidad fiscal en Canarias compatible con la normativa comunitaria en materia de competencia y mercado interior y los cambios que la realidad económica mundial ha experimentado en las dos últimas décadas han conducido, a que el régimen fiscal canario, manteniendo siempre su objetivo de desarrollo del territorio, se adapte a las nuevas exigencias del entorno. Con este motivo se aprobó la **Ley 19/1994 de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**, en la que se establecen las medidas fiscales de incidencia directa en el REF, así como la regulación de la denominada "**Zona Especial Canaria**", instrumento de promoción del desarrollo económico y social del Archipiélago.

Este régimen específico viene reconocido y garantizado, tanto en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía, en el ámbito estatal interno, como en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) en el ámbito europeo.

En definitiva, el reconocimiento del carácter ultra periférico de Canarias y la necesidad de compensar los costes que implican la insularidad y la lejanía territorial se han ido recogiendo sucesivamente en el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Europea (Protocolo II), en el programa POSEICAN, en la iniciativa comunitaria REGIS II, en el **artículo 299 del Tratado de Amsterdam** y en todas las decisiones comunitarias que se han aprobado desde entonces, lo que garantiza la estabilidad de su singularidad fiscal, si bien sometida a las condiciones y controles de la Comisión Europea, institución responsable de velar por el respeto del derecho comunitario.

4. LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS (RIC)

La Reserva de Inversiones Canaria es una figura propia y exclusiva del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF). Se trata de un **incentivo fiscal** regulado en el **artículo 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio de modificación del REF**, que fue creado para estimular la **autofinanciación empresarial**, ya que supone una reducción en el Impuesto de Sociedades o

del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), (sólo si su rendimiento neto procede de actividades empresariales y se calcula por el método de estimación directa) para ser destinados a la inversión en una serie de bienes y capital que la propia ley regula, con el fin último de estimular el esfuerzo inversor en Canarias. Así, la figura de la RIC permite a las empresas reducir su base imponible en cada período impositivo en el Impuesto sobre Sociedades hasta la cantidad que destinen de sus beneficios a la Reserva. El límite fijado para la misma es del **90 por 100** de los beneficios no distribuidos.

La RIC opera solamente en el Archipiélago y sólo para empresas o establecimientos situados y domiciliados en Canarias. Es decir, aquellas empresas cuyos **beneficios se generen en las islas y se inviertan en las islas**.

Concretamente, los supuestos que permite la ley para acogerse a la RIC son estos:

- Sociedad o empresario que sólo tiene establecimientos en Canarias.
- Sociedad o empresario residente con establecimiento en Canarias y en otros puntos de España –o del mundo–.
- Sociedad o empresario no residente con establecimiento en Canarias.

La RIC exige, por tanto, una doble conexión con el territorio archipelágico: por un lado, la actividad económica se debe realizar en Canarias y, por otro, la inversión de dichos rendimientos también se debe localizar en las islas. Por eso se habla de **reinversión**. Además, los bienes en que se materialice la reserva deben permanecer en la empresa, generalmente **durante cinco años**, con el objetivo de favorecer el crecimiento empresarial en Canarias. En caso de financiar la creación de empleo con dotaciones a la RIC, el puesto de trabajo debe mantenerse como mínimo tres años.

Las reservas deberán materializarse en un **período máximo de tres años** (a partir del devengo del citado tributo, cuatro desde la generación del beneficio). La reserva puede emplearse en bienes que supongan inversión inicial en la creación de puestos de trabajo no ligados directamente a inversión, en la adquisición de activos fijos que no pueden considerarse inversión inicial (activos de sustitución), o suscripción de títulos de participación de capital o adquisición de deuda pública o participaciones en empresas que construyan o sean concesionarias de infraestructuras pública.

En definitiva, la RIC se ha convertido, desde que se introdujo en el REF en 1994, en una herramienta que pretende generar iniciativa empresarial, invertir en las islas, capitalizar las empresas que operan en ellas y hacer que la economía local consiga mejorar, además, de promover con ello actividades generadoras de empleo o que acrecienten la competitividad interior y exterior de las empresas canarias.

5. ESTUDIO SOBRE LA RIC

Hemos desarrollado una encuesta sobre el uso de la RIC en el sector hotelero canario, que fue enviada a unos 25 establecimientos hoteleros de la isla de Tenerife, para tener una respuesta y argumento real que nos amplíe la información que estamos trabajando, vista desde la experiencia de los mismos hoteles, y de su personal cualificado, finalmente, han respondido seis de ellos.

En un principio empezamos a trabajar a través de un listado facilitado por la tutora del presente estudio, de los establecimientos facilitados (en total 28) había unos que durante el periodo

estudiado no han estado operando (3). El listado de los hoteles y sus principales características figuran en los anexos, al igual que la encuesta pasada a los establecimientos hoteleros.

A la hora de realización de las encuestas, teníamos la intención era que estas se rellenaran en los propios establecimientos hoteleros, la realidad es que varias de ellas se tuvieron que enviar al departamento que correspondiera el enlace de la encuesta de la aplicación para formularios de google, y por tanto, no podemos facilitar datos sobre quienes respondieron a nuestra consulta.

Centrándonos en las respuestas obtenidas, podemos afirmar que en primer lugar, de las seis empresas hoteleras consultadas, tres afirman haber dotado la RIC, de las restantes, una afirma que no la dota porque no reúne las condiciones que la legislación exige para poder dotarla, otra que se debe a las condiciones que se requieren para hacerla efectiva y la última porque se encuentran en un concurso de acreedores desde el año 2011.

Es más, cuando se les pregunta sobre que incentivos fiscales han dotado alguna vez las tres que dotan la RIC afirman que no dotan a ningún otro tipo de incentivo fiscal y las otras tres a ninguno. Todas las empresas que han dotado la RIC han afirmado que la usan para invertir en Inmovilizado Material y dos de ellas que además la usan para la rehabilitación y mantenimiento de la empresa.

También afirman las empresas que han dotado a la RIC es que ha sido positivo su impacto de cara a la mejora de la competitividad, en cambio, si hablamos de la generación de nuevos puestos de trabajo gracias a la RIC, estas mismas sociedades hoteleras son más escépticas, al valorar en todos los casos con un 3 sobre 5 al respecto.

En lo que sí han estado de acuerdo los que han respondido la encuesta es que no han diversificado su negocio, es decir, no se han aventurado a experimentar en otro sector externo al hotelero, eso sí, dos de las tres empresas que han dotado a la RIC afirman haber ampliado sus instalaciones.

Otro punto por el que se consultó a las empresas hoteleras es si estaban dispuestos a invertir sus dotaciones a la RIC en nuevos proyectos empresariales de sus grupos de empresas y la respuesta fue unánime si por parte de aquellas que invirtieron en la RIC, en aquellas que no invierten actualmente respondieron dos de ellas una a favor y otra en contra a dicha inversión.

Una pregunta con un amplio consenso ha sido si consideraban dichas empresas que las materializaciones de la RIC se han traducido en un mejor servicio al cliente, aquí la respuesta positiva fue unánime entre las que han afirmado dotar la RIC, incluso una que no la dota.

En un punto en el que las seis empresas hoteleras encuestados están completamente de acuerdo es que gracias a las materializaciones de la RIC han aparecido nuevos emprendedores. Otra cuestión en la que están todos de acuerdo es en que recomiendan dotar la RIC (incluso aquellas empresas que no la dotan) y entre las razones esgrimidas están que es un incentivo fiscal con los beneficios fiscales que conllevan, sobre todo en cuanto a la inversión y renovación lo que hace a las empresas más competitivas.

Otro punto donde parece estar de acuerdo las empresas que han dotado la RIC es si consideran que el sector hotelero debería dotar más a la RIC incluso una de las que no lo dotan parece también conforme con dicha afirmación, poniendo como razones de ello que es un incentivo fiscal que permite la renovación de la planta hotelera, que además con los beneficios extras se podrían hacer inversiones que permitirían diversificar la empresa y así obtener un mejor servicio a los clientes y con ello generar empleo.

Para concluir con la encuesta también están de acuerdo las empresas que dotan a la RIC y una de las que no lo dotan en que se puede mejorar el sistema actual de la RIC, entre las recomendaciones están el incrementar el porcentaje de la dotación, ampliar el modo en que puede ser reinvertido y que podría ser usado para usarlo como instrumento para favorecer la subida de la calidad de las plantas hoteleras.

Podemos resumir y condensar las conclusiones más importantes del estudio realizado:

- A casi todas las empresas encuestadas les resulta interesante la RIC.
- Las empresas no han dotado a ningún otro tipo de incentivo fiscal.
- Ven a la RIC como una medida positiva que ha servido hasta ese momento para ser más competitivas, pero no para generar empleo.
- También ven a la RIC como una medida que permite que aparezcan nuevos emprendedores dentro del sector.
- La ven como un instrumento que les permitirá en un futuro poder mejorar o ampliar las plantas hoteleras y así ser más competitivos y generar más empleos.
- Para mejorar la RIC recomiendan aumentar el porcentaje de dotación y ampliar el modo en que se pueden reinvertir.

6. ANALISIS ECONÓMICO FINANCIERO

A raíz de los datos que hemos obtenido de las encuestas, ahora trataremos de contrastar hasta qué punto coinciden estas observaciones con la realidad del sector hotelero canario, para ello, hemos acudido a la base de datos SABI, para tomar algunos datos de seis hoteles, tres que sí dotan la RIC y otras tres que no lo hacen.

Hemos elegido las tres empresas hoteleras del listado original del que partimos que no dotan a la RIC (Isabri, Luz Miramar y Papagayo) y que han estado funcionando durante todo el período estudiado (2008-2015), por otra parte, elegimos otras tres que sí lo hacen (Jardines de Nivaria, Hotel Palmeras y Activos en Gestión), pero procuramos elegir aquellas cuyo total de activo y número de empleados en el año 2.008 estén dentro del rango $\pm 25\%$, para conseguir que comparemos empresas lo menos heterogéneas posible.

Los ratios a analizar los podemos dividir en cuatro categorías:

- **Medición de la rentabilidad:**

La rentabilidad económica (en inglés ROI o Return On Investment) es la rentabilidad de los activos de una empresa. Mide el grado de eficiencia de la empresa en el uso de sus recursos económicos o activos para la obtención de beneficios. Su fórmula es:

Rentabilidad Económica = $(\text{BAII} / \text{Activo Total}) \times 100$.

La Rentabilidad Financiera o rentabilidad del capital (en inglés, Return On Equity o ROE) es la rentabilidad de los capitales invertidos. Su fórmula es:

Rentabilidad financiera = $(\text{Beneficio neto} / \text{Patrimonio Neto}) \times 100$.

- **Medición de la cantidad y calidad de la deuda:**

El Ratio de endeudamiento mide el apalancamiento financiero, es decir, la proporción de deuda que soporta una empresa frente a sus recursos propios. Su fórmula es:

Ratio de endeudamiento (%) = $(\text{Total Pasivo} / \text{Total Pasivo y Patrimonio Neto}) \times 100$.

El ratio de calidad de la deuda determina la proporción que representa la deuda a corto plazo (pasivo corriente) sobre el total de deuda (pasivo corriente más pasivo no corriente), interesando que sea lo menor posible, puesto que reflejará una mayor facilidad para devolver los fondos ajenos al dilatarse los vencimientos de éstos en el tiempo. Su fórmula es:

Ratio de calidad de la deuda (%) = $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total Pasivo}) \times 100$.

- **Medición de la capacidad de pago:**

El ratio de Liquidez general o razón corriente: Mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas en el corto plazo. Muestra la proporción de deudas de corto plazo que son cubiertas por elementos del activo convertibles en dinero al vencimiento de las deudas. Su fórmula es:

Ratio de liquidez general = $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$.

El ratio de garantía: Es un ratio que mide la solvencia global de la empresa, trata de medir la capacidad que tiene la empresa en su conjunto para responder a todas las obligaciones que tiene contraídas. Así, se calcularía de la siguiente forma:

Ratio de Garantía = $\text{activo real} / \text{pasivo exigible}$.

- **Medición del crecimiento de algunas variables:** Todas se calculan de la misma manera, consiste en coger la variable actual restándole la variable del periodo anterior dividiéndola por la variable del año anterior multiplicándose por 100 para tener formato de porcentaje. Para el año 2017 por ejemplo sería $((\text{Variable 2017} - \text{Variable 2016}) / \text{Variable 2016}) \times 100$.

El crecimiento de los empleados: La variable a estudiar es el número de empleados.

El crecimiento de las ventas: La variable a estudiar es el ingreso de explotación.

El crecimiento del activo: La variable es el Activo Total.

6.1 ISABRI S.A.

Tabla 3: Ratios económicos-financieros de Isabri.

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	7,31	-2,52	-6,24	-7,52	-12,32	4,90	1,18	-0,27
Rentabilidad Financiera (%)	31,50	-14,37	-62,41	-50,75	-60,10	16,73	4,69	-1,16
Endeudamiento (%)	76,78	82,50	90,01	85,19	79,51	70,73	74,80	76,40
Calidad de la deuda (%)	76,19	78,33	76,55	74,44	78,57	90,52	91,17	91,61
Liquidez general	0,06	0,06	0,06	0,04	0,04	0,04	0,02	0,04
Garantía	1,30	1,21	1,11	1,17	1,26	1,41	1,34	1,31
Crecimiento de los empleados (%)	-33,33	-5,71	6,06	6,45	19,23	-3,70	-18,18	-5,71
Crecimiento de las ventas (%)	16,45	-11,66	11,20	-23,00	18,70	-5,39	-9,66	-17,40
Crecimiento del activo (%)	-2,20	-0,02	3,18	1,68	0,54	-1,54	-2,93	-3,85

Las rentabilidades económica y financiera han registrado un comportamiento muy fluctuante, así en el 2008 se registraron unas tasas negativas cercanas al 1%, para mostrar valores positivos los dos años siguientes y, valores negativos de nuevo entre 2011 y 2014 siendo la rentabilidad financiera escandalosamente alta debido al alto nivel de endeudamiento, sobre todo muy a corto plazo, lo cual justifica el bajo nivel de liquidez en el que se mueve. Eso sí, destacar que han conseguido bajar hasta en un 15% la proporción de la deuda a corto plazo en el 2015 con respecto al 2008.

El ratio de garantía nos muestra un debilitamiento en el periodo 2011-2013 que posteriormente se va recuperando hasta conseguir en 2015 un nivel similar al 2008.

En cuanto a la tasa de variación de los empleados vemos que son más los años con reducción de plantilla (especialmente en el año 2015) que aquellos en los que se ha incrementado, por tanto, la tendencia nos indica que hay menos empleados al final del periodo que en el inicio.

Lo mismo ocurre con el crecimiento de las ventas, donde las caídas de las ventas son más significativas que los incrementos lo cual hace que las ventas del 2015 estén por debajo de las del 2008.

La evolución de los activos nos indica que Isabri mantiene su estructura inversora.

6.2 JARDINES DE NIVARIA S.L.

Tabla 4: Ratios económicos-financieros de Jardines de Nivaria S.L.

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	4,83	4,13	2,36	2,10	2,38	1,22	-0,71	2,93
Rentabilidad Financiera (%)	7,31	6,69	3,98	4,03	4,76	2,67	-1,60	6,21
Endeudamiento (%)	33,95	38,26	40,80	47,87	50,05	54,12	55,74	52,80
Calidad de la deuda (%)	19,79	24,43	29,50	28,12	25,80	23,25	17,78	18,95
Liquidez general	0,33	0,67	0,51	0,46	0,55	1,13	1,43	1,41
Garantía	2,95	2,61	2,45	2,09	2,00	1,85	1,79	1,89
Crecimiento de los empleados (%)	-6,94	4,73	8,27	-13,01	-8,46	7,05	-13,37	-5,23
Crecimiento de las ventas (%)	-0,96	5,60	-9,56	-4,99	-1,84	2,63	-19,71	1,99
Crecimiento del activo (%)	0,07	-0,12	8,96	-3,43	-4,39	-3,10	-7,88	6,31

Las rentabilidades económica y financiera han sido positivas en general, salvo el 2009, lo que demuestra que esta empresa ha obtenido beneficios durante el periodo estudiado, asimismo destacar que la rentabilidad financiera supera a la económica, por tanto, podemos deducir que las rentabilidades obtenidas por las diversas inversiones superan al coste que tienen para la empresa la financiación utilizada.

También es destacable el hecho que se han dedicado año tras año a reducir el peso que tiene la financiación externa en la empresa, aunque el endeudamiento está ya a un nivel lo suficientemente bajo, para que si surge una gran oportunidad de negocio, poder acceder a ella. La empresa opera con menos de un 20% de recursos financieros ajenos a corto plazo en 2015, volviendo así a los valores que tenía en 2008, tras registrar entre 2010 y 2014 un mayor uso de este tipo de fondos.

En este periodo además se ha observado un incremento de la garantía, aunque a costa de una pérdida de liquidez, lo cual podría hacer a la empresa vulnerable ante posibles problemas de cobro que le haría retrasarse en el pago de sus obligaciones. No obstante, por las características de su ciclo de explotación es normal que las empresas hoteleras presenten bajos ratios de liquidez.

El crecimiento de las ventas ha sido errático, alternando periodos de aumento y disminución de las mismas.

También podemos observar que la variación del número de empleados es irregular ya que se alternan los porcentajes positivos y negativos, pero en la tendencia general nos muestra una reducción de su plantilla en el período.

Sobre el activo se puede decir que en términos generales han disminuido.

6.3 HOTEL PALMERAS S.A.

Tabla 5: Ratios económicos financieros de Hotel Palmeras S.A.

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	6,85	6,40	5,54	7,78	5,36	5,31	2,83	5,28
Rentabilidad Financiera (%)	9,61	8,35	7,20	10,32	7,20	6,78	4,11	6,55
Endeudamiento (%)	28,67	23,38	23,01	24,66	25,60	21,68	31,19	19,44
Calidad de la deuda (%)	32,37	27,26	26,29	44,40	52,08	45,14	36,84	34,26
Liquidez general	0,89	1,06	1,05	0,55	0,91	0,96	0,50	2,07
Garantía	3,49	4,28	4,35	4,05	3,91	4,61	3,21	5,15
Crecimiento de los empleados (%)	5,80	-0,44	2,74	0,46	10,66	-6,19	-3,23	3,33
Crecimiento de las ventas (%)	11,40	8,01	10,06	5,04	15,00	-7,97	5,28	8,91
Crecimiento del activo (%)	18,67	9,74	1,06	5,31	12,43	-6,03	19,17	-2,24

Esta empresa a pesar de la crisis siempre ha podido mantener su cuenta de resultados en positivo, tal como observamos en las rentabilidades económica y financiera, de lo cual también se puede deducir que el coste de la financiación ha sido lo suficientemente bajo como para obtener una rentabilidad extra.

En cuanto al endeudamiento observamos que este mantiene en niveles muy bajos y con una proporción baja a corto plazo lo cual le da una gran flexibilidad, porque ante problemas u oportunidades futuras, le permite poder acceder a la financiación externa con un coste bajo.

Además gracias a esto el nivel de garantía de la empresa se mueve en valores muy altos, lo que le confiere una estabilidad financiera importante, aunque su liquidez se mueve en torno a las cifras del sector, pero con el nivel de endeudamiento que posee no le debe suponer un gran problema poder hacer frente a sus obligaciones.

Otro punto a destacar, salvo momentos puntuales, la tendencia a crecer que ha tenido la empresa tanto en ventas, como en activos, como en empleados, esto le supone una estabilidad a medio y a largo plazo.

6.4 ACTIVOS EN GESTIÓN S.A.

Tabla 6: Ratios Económicos-Financieros de Activos en Gestión S.A.

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	0,67	-1,84	0,26	6,23	-0,53	-0,09	1,60	1,48
Rentabilidad Financiera (%)	1,02	-2,92	0,41	9,86	-0,84	-0,15	2,79	2,65
Endeudamiento (%)	33,90	36,90	36,54	36,80	37,46	39,34	42,55	44,29
Calidad de la deuda (%)	8,94	12,87	7,94	3,13	9,06	10,75	26,42	26,54
Liquidez general	4,32	3,23	4,84	11,20	3,74	3,54	1,67	1,77
Garantía	2,95	2,71	2,74	2,72	2,67	2,54	2,35	2,26
Crecimiento de los empleados (%)	13,64	-12,00	4,17	0,00	9,09	100,00	nd	nd
Crecimiento de las ventas (%)	-2,29	0,30	-0,10	32,83	-0,06	-35,28	-21,95	62,04
Crecimiento del activo (%)	-4,08	-1,60	-0,01	0,28	-3,80	-5,38	-0,44	5,08

En cuanto a las rentabilidades, la verdad es que exceptuando el 2012 ni la rentabilidad económica ni la financiera muestran buenos valores, ya que están cerca del cero (tanto los positivos como los negativos) con lo cual la empresa apenas ha obtenido beneficios significativos en el periodo estudiado.

En cuanto al endeudamiento, si vemos los datos podemos deducir que se han dedicado a eliminar muchos pasivos, sobre todo a corto plazo manteniéndolo a unos niveles bastante bajos, lo que le puede permitir en un futuro cercano poder acceder a fuentes de financiación baratas cuando así se requiera.

Esta reducción importante de la deuda ha repercutido en la mejora continua del ratio de garantía, dándole a la empresa una estabilidad bastante importante.

Si a todo esto se le une el gran incremento de la liquidez general, podemos llegar a la conclusión que esta empresa ha decidido reducir de manera importante la inversión en algunos proyectos lo que le da muchos recursos ociosos que al no invertirlos hacen disminuir su rentabilidad.

Las ventas y los activos muestran una tendencia decreciente durante prácticamente todos los años.

En cuanto a los empleados los datos son un tanto contradictorios, pero la tendencia general nos lleva a pensar que tiende a crecer con el paso del tiempo.

6.5 LUZ MIRAMAR S.A.

Tabla 7: Ratios Económicos-Financieros de Luz Miramar

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	1,15	-1,12	-3,49	-8,78	-5,80	-11,59	-8,54	-5,16
Rentabilidad Financiera (%)	1,68	-1,68	-5,44	-14,21	-8,94	-17,60	-12,54	-7,33
Endeudamiento (%)	32,04	33,68	35,81	38,20	35,15	34,13	31,91	29,59
Calidad de la deuda (%)	95,96	94,40	93,33	94,25	92,72	91,55	90,47	88,97
Liquidez general	0,17	0,13	0,11	0,24	0,28	0,24	0,28	0,26
Garantía	3,12	2,97	2,79	2,62	2,84	2,93	3,13	3,38
Crecimiento de los empleados (%)	nd	nd	-57,69	-16,13	0,00	-3,13	-11,11	0,00
Crecimiento de las ventas (%)	-98,88	-81,75	-56,60	7,64	-2,84	-18,64	-8,36	-9,80
Crecimiento del activo (%)	-1,22	-4,43	-8,09	-5,69	-4,80	-8,67	-5,47	-6,12

En cuanto al análisis de las rentabilidades, observamos que la tendencia ha sido negativa, la cuál fue empeorando en el periodo 2008/10, mostrando sus peores resultados, a partir de ahí mejoran ligeramente hasta llegar a ser positivos por primera vez en el año 2015.

Sobre el endeudamiento se observa que éste ha aumentado ligeramente desde el 2008 hasta el 2012, para, a partir de ahí, volver a descender a tasas de poco más del 30%, eso sí, prácticamente la totalidad de la deuda tiene vencimiento a corto plazo.

Sobre la liquidez, al igual que los indicadores anteriores ha ido empeorando progresivamente hasta el 2013, a partir de allí ha mejorado, aunque se mueve en unos valores normales teniendo en cuenta el mercado en el que se desenvuelven.

La garantía sigue la misma tendencia, bajando continuamente hasta el 2013 y a partir de ahí recupera valores, aunque en todo momento la empresa dispone de bienes suficientes para hacer frente a sus deudas.

En cuanto a los índices de crecimiento la verdad es que la tendencia ha sido negativa, es decir, a lo largo del período estudiado se ha experimentado una reducción de plantilla, ventas y activos.

6.6 PAPAGAYO S.L.

Tabla 8: Ratios Económicos-Financieros de Papagayo

RATIOS	AÑOS							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Rentabilidad Económica (%)	9,14	7,29	3,96	0,93	1,57	-1,36	-2,70	-0,12
Rentabilidad Financiera (%)	20,04	17,88	13,01	3,39	6,38	-6,05	-11,40	-0,48
Endeudamiento (%)	54,38	59,22	69,52	72,64	75,39	77,58	76,31	74,75
Calidad de la deuda (%)	28,46	27,70	38,46	26,78	24,60	20,52	19,89	18,30
Liquidez general	1,72	0,92	0,81	0,43	0,97	1,07	1,05	1,34
Garantía	1,84	1,69	1,44	1,38	1,33	1,29	1,31	1,34
Crecimiento de los empleados (%)	2,21	0,00	2,26	-100,00	-4,35	-10,39	-12,00	1,74
Crecimiento de las ventas (%)	8,97	12,97	11,00	-5,34	11,94	0,50	-12,83	0,90
Crecimiento del activo (%)	8,03	-6,11	4,34	-6,23	-2,71	-0,34	-8,23	-6,07

En cuanto a las rentabilidades, se observa que hay dos periodos 2008-2010 donde han sido negativas y a partir del 2011 donde han sido positivas, sobre todo a partir del 2013 que es cuando se observan crecimientos importantísimos en ambas rentabilidades. En este periodo cabe destacar que el nivel tan alto exhibido en la rentabilidad financiera nos hace resaltar el buen uso que han hecho de sus fuentes de financiación para obtener beneficios extras en las inversiones realizadas.

En cuanto al endeudamiento es destacable la progresiva disminución que este ha ido sufriendo a partir del 2012 y que permite que alcance valores más sostenibles en el tiempo. Eso sí, esto tiene como su punto negativo el aumento que ha experimentado la deuda a corto plazo, aunque esta aún en unos valores lo suficientemente bajos para no representar aún un inconveniente para la empresa.

Sobre la liquidez resaltar que esta empresa se mueve en unos datos muy superiores al de sus competidores siendo lo más destacado que a pesar de disminuir el volumen de deuda han conseguido mejorar su nivel de liquidez, que le da una capacidad extraordinaria para acometer nuevos proyectos de inversión sin necesidad de ir a la financiación externa.

En cuanto al ratio de garantía éste se presenta en valores bajos, a pesar que ha mejorado ostensiblemente sobre todo a partir del año 2010, lo que le da cierta tranquilidad de cara al futuro, sobre todo si sigue con su tendencia de mejorar estos valores.

Del crecimiento de los empleados la tendencia general ha sido la de reducir plantilla aunque en 2013 y 2015 ha habido pequeños incrementos. Exactamente lo mismo ocurre al analizar los activos, donde el crecimiento del 2013 y 2015 contrasta con la tendencia general.

Las ventas al contrario han tenido una tendencia positiva donde solo los años 2009 y 2012 se muestran como datos negativos.

6.7 COMPARACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS QUE DOTAN EL RIC Y LAS QUE NO

Al analizar las empresas anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- En general las empresas que dotan a la RIC suelen tener una mayor rentabilidad que aquellas que no lo hacen. Esto tiene mucho sentido ya que las inversiones que las empresas deben realizar con los fondos RIC contribuyen a mejorar su competitividad.
- En cuanto al endeudamiento es curioso el dato que las dos empresas con mayor nivel de endeudamiento no doten la RIC. Las empresas más pequeñas son los que tienen la deuda a corto plazo en una proporción más alta, quizás por su dificultad para acceder a financiación externa por sus características económicas o simplemente deban más a sus proveedores.
- Sobre la liquidez hay que tener en cuenta que hay tres casos como Palmeras, Papagayo y Activos en Gestión que en contra de la tendencia general del sector mantienen una liquidez muy alta, lo que le hace tener recursos ociosos y le restan oportunidad de obtener beneficios extras.
- En cuanto a la garantía, las empresas con los peores valores son Isabri y Papagayo que curiosamente no dotan la RIC, aunque la tónica general es que presentan valores de garantías muy buenos que les permiten una estabilidad a medio y largo plazo.
- El aumento del número de empleados muestra tendencias más bien negativas, aunque hay dos empresas con tendencia a aumentar sus empleados durante el período estudiado (Palmeras y Activos en Gestión) una dota la RIC y la otra no, por tanto, no parece que la RIC influya de un modo u otro en esta variable estudiada.
- En cuanto a las ventas, es otro dato que parece que no ha sido influenciada por la dotación de la RIC, ya que la tendencia general entre las empresas del sector es la de una menores ventas con el paso del tiempo, salvo el caso de Palmeras y Papagayo, dotando el primero a la RIC y el segundo no.
- Para terminar, el crecimiento de los activos tampoco da la impresión de haberse visto afectado por la inversión en la RIC, ya que la tendencia general es que hayan perdido parte de los activos salvo en el caso de Palmeras, que ha aumentado su inversión e Isabri que la ha mantenido.

7. CONCLUSIONES

Canarias es una de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, debido a que por sus características propias le han generado una desventaja económica importante con respecto al territorio comunitario, es por ello que surgió el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REFC) para compensar esos costes extras que lastran a nuestra Comunidad Autónoma.

Partiendo de la base que la economía de Canarias se sustenta principalmente en el sector servicios, sobre todo en el hotelero, es por ello, que para impulsar y dinamizar la economía de la Comunidad Autónoma se tomaron una serie de medidas, entre ellas la *Reserva de Inversiones en Canarias* (RIC).

Con la RIC lo que se pretende es que las empresas afincadas en el Archipiélago se deduzcan el importe guardado en dicha reserva y la reinviertan en infraestructuras o en la creación de empleo, de manera que las empresas crezcan, sean más productivas, eficientes y competitivas. Pero no debemos olvidar que debido a la Gran Recesión (2008-2014) que afectó a todos los países desarrollados a nivel mundial, que básicamente son los proveedores de turistas que vienen a las islas, afectó en mayor manera a nuestra economía, muy dependiente del negocio hotelero.

El objetivo de este trabajo es poder determinar el efecto que ha tenido en los hoteles canarios la utilización de la RIC, evaluando en el intervalo 2008-2015 si este incentivo ha contribuido a mejorar la posición competitiva y el posicionamiento del hotel en el mercado.

Además se realizó una encuesta que se entregó a 25 establecimientos hoteleros, de los cuales obtuvimos *seis respuestas*, de las cuales hemos obtenido una serie de datos interesantes, de los cuales consideramos los más relevantes:

1. La RIC resulta un incentivo fiscal muy llamativo incluso para aquellos que no la han dotado.
2. Ninguna de las empresas encuestadas aplica otro incentivo fiscal, es decir, o dotan a la RIC o no tienen ningún incentivo.
3. En cuanto al uso de la RIC han afirmado que la usan para invertir en Inmovilizado Material o para la rehabilitación y mantenimiento de la empresa.
4. De la RIC hablan que ha sido positivo su impacto de cara a la mejora de la competitividad, aunque no creen que ha influido en la generación de nuevos puestos de trabajo.
5. La RIC no se ha usado en la diversificación de su negocio, eso sí, se ha podido aprovechar para ampliar sus instalaciones. De cara al futuro, ven las dotaciones de la RIC como punto de inflexión a partir del cual puedan invertir los beneficios en nuevos proyectos empresariales que permitan la diversificación y el crecimiento del grupo de empresas al que pertenecen.
6. Las empresas consideran que las materializaciones de la RIC se han traducido en un mejor servicio al cliente, y que gracias a la RIC han aparecido nuevos emprendedores en el sector.
7. Otra dato es que las empresas hoteleras recomiendan dotar la RIC (incluso aquellas empresas que no la dotan) ya que es un incentivo fiscal con los beneficios fiscales que conllevan, sobre todo en cuanto a la inversión y renovación lo que hace a las empresas más competitivas. Además afirman que consideran que el sector hotelero debería dotar más a la RIC usando como razones de ello que es un incentivo fiscal que permite la renovación de la planta hotelera, que además con los beneficios extras se podrían hacer inversiones que permitirían diversificar la empresa y así obtener un mejor servicio a los clientes y con ello generar empleo.
8. También insisten en que se puede mejorar el sistema actual de la RIC, entre las recomendaciones están el incrementar el porcentaje de la dotación, ampliar el modo en que

puede ser reinvertido y que podría ser usado para usarlo como instrumento para favorecer la subida de la calidad de las plantas hoteleras.

Del análisis económico y financiero podemos sacar el siguiente resumen de los valores observados:

1. A pesar de la crisis, casi todos los negocios hoteleros estudiados pudieron dar beneficios durante casi todo el período, eso sí, cada uno registrando tendencias diferentes.
2. En cuanto al endeudamiento, la realidad de los datos es que el único consenso que hubo fue en mantenerlo a un nivel aceptable en la mayoría de casos, aunque hubo algunos que lo redujeron a niveles muy bajos, también es cierto que la gran mayoría apostó preferiblemente por deudas más a largo plazo.
3. En cuanto a la garantía la norma general fue la de no empeorar los datos a lo largo del período, incluso algunas empresas consiguieron mejorar sus ratios al respecto.
4. De la liquidez en cambio, las empresas hoteleras se mueven en valores muy ajustados salvo el caso de Activos en Gestión, Papagayo y Palmeras.
5. Las variaciones de las ventas/activos ha sido una auténtica montaña rusa para las empresas estudiadas salvo donde motivadas por la crisis la gran mayoría no ha tenido la estabilidad para poder crecer convenientemente.
6. En cuanto a los empleados tanto Palmeras como Activos en Gestión han roto la tendencia a tener menos empleados al final del período.

Si comparamos las puntualizaciones de las encuestas (que contienen los pensamientos presentes y las expectativas futuras, de trabajadores de empresas del sector hotelero) con los datos surgidos de nuestro análisis económico y financiero, observamos una serie de discrepancias y consensos.

1. Si entendemos la mejora de la rentabilidad de la empresa como ser una empresa más competitiva, se puede considerar que la RIC ha hecho más competitiva a una empresa.
2. En cuanto a la inversión en Activos, la tendencia general indica que la RIC ha ayudado a tener más inversiones sobre todo a partir del año 2013, es algo lógico, ya que la Gran Crisis afectó sobre todo a las empresas hoteleras porque al reducirse el nivel adquisitivo de los consumidores, éstos no podían permitirse hacer turismo lo que redujo las ventas, al haber menos ventas las necesidades pasaron más en no perder la empresa que en mejorarla, suponemos que las afirmaciones por parte de los encuestados hablaban más del período de recuperación y del futuro que de la tendencia en general del período que estudiamos.
3. En cuanto a la cantidad de empleados, la verdad es que los datos de las encuestas muestran lo mismo que el estudio, la RIC no se usó para incrementar la plantilla, porque posiblemente la situación económica no era la más propicia, aunque la tendencia es a incrementarlas en un futuro no muy lejano.

8. BIBLIOGRAFÍA

-Ley 30/1972, de 22 de julio, sobre Régimen Económico y Fiscal de Canarias:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1972-1094>

-Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1994-15794&tn=1&p=20170628&acc=Elegir>

-Gobierno de Canarias. (s.f.). Reserva para Inversiones en Canarias (RIC). Obtenido de Régimen Económico y Fiscal de Canarias: <http://www.emprederencanarias.es/ref/reserva-inversores-canarias/>

-Gobierno de canarias. (mayo de 2015). Obtenido de Asuntos económicos de la Unión Europea. - Régimen Económico y Fiscal:

http://www.gobiernodecanarias.org/economia/asuntoseconomicosue/ref/informacion_general/index.jsp

-Gobierno de Canarias (s.f.):

<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxiistac/menu.do?uripub=urn:uuid:ad002616-6e9f-4e4a-8e7a-7c393a69fce0>

-Gobierno de Canarias (s.f.) Obtenido de Instituto Canario de Estadística, Empleos y relación con la actividad económica:

http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/sectorservicios/

-Gobierno de Canarias. (2016) Estudio del impacto Económico del turismo sobre la economía y el empleo de las islas canarias, realizado por Impactur:

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/turismo/downloads/Impactur/IMPACTUR-Canarias-2016.pdf>

-Instituto Nacional de Estadística. (s.f.) INE Base. Mercado laboral. Actividad Ocupación y paro. Encuesta de población activa. Resultados trimestrales. Resultados por Comunidades Autónomas. Obtenido de Tasas de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma: <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4247>

-Instituto Nacional de Estadística. (25 de enero de 2018) Obtenido de

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595#

-Instituto Nacional de Estadística. (25 de enero de 2018)

Obtenido de Nota de prensa

<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0417.pdf>

Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. (s.f.)

https://www.camaratenerife.com/noticia.cfm?idioma=esp&id=3746#.WV4L0xU1_IU

-Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. (2014) Consecuencias de la crisis, Impacto en el tejido productivo. Economía Canaria 2014 – Perspectivas 2015:
<http://estudios.camaratenerife.com/upload/pdf/economia-canaria-2014-perspectivas-2015.pdf>

-Diario ABC. (18 de febrero de 2014). Obtenido de Diario ABC Canarias. Economía. La crisis le cuesta a Canarias el 6% del PIB y duplica sus niveles de paro: <http://www.abc.es/local-canarias/20140218/abci-crisis-paro-canarias-201402181344.html>

-Fresno, M. (27 de enero de 2017) Obtenido de Diario de Avisos. Economía
<http://diariodeavisos.elespanol.com/2017/01/la-economia-canaria-creo-12-900-empleos-2016-vuelve-las-tasas-paro-la-crisis-2008/>

-Melwani, M. (23 junio de 2017) El Sector hotelero de Canarias en cifras.
<http://blog.ashotel.es/2017/06/23/el-sector-hoteler-canario-en-cifras/>

-Núñez, G. (9 de marzo de 2014), Boletín del Régimen Económico y Fiscal de Canarias
<https://gnunper.wordpress.com/2014/03/09/a-vueltas-con-la-ric/>

-H10 HOTELES, S.L. Información corporativa de; Moreque S.A., Hotel Palmeras S.A. Obtenido de H10 HOTELES: <https://www.h10hotels.com/es>

-ACTIVOS EN GESTION, S.A. Información corporativa. Obtenido de EXPOHOTELS & RESORTS: <https://www.expohotels.com/es/>

-ALTALAY 7, S.A. Información corporativa .Obtenido de VALLEMAR HOTEL:
<http://www.hotelvallemar.com/>

-EUROPE PARK CLUB, S.L. Información corporativa. Obtenido de EUROPE HOTELS INTERNATIONAL: <http://www.europe-hotels.org/>

-GRAN HOTEL ARONA, S.A. Información corporativa Obtenido de SPRING HOTELS GROUP:
<http://www.springhoteles.com/es/spring-hoteles-tenerife>

-GRAN HOTEL ADEJE, S.L. Información corporativa. Obtenido de GF GRAN COSTA ADEJE:
<https://gfhoteles.com/hotel/costa-adeje-gran-hotel/>

-HOTEL PARADISE PARK, S.A. Información corporativa. Obtenido de PARADISE PARK FUN LIFESTYLE HOTEL: <https://www.hotelparadisepark.com/es/>

-HOTEL TENERIFE PLAZA, S.A. Información corporativa. Obtenido de HOTEL GALA TENERIFE: <http://www.hotelgala.com/>

-INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A. Información corporativa. Obtenido de THE TAIS HOTELS: <http://thetahotels.com/bahia-del-duque/es/>

-ISABRI, S.A. Información corporativa. Obtenido de EMPRESITE.ELECONOMISTA:
<http://empresite.eleconomista.es/ISABRI.html>

- JARDINES DE NIVARIA, S.L. Información corporativa. Obtenido de ADRIAN HOTELES:
<http://www.adrianhoteles.com/>
- KANALI, S.A. Información corporativa. Obtenido de KANALI ALIMENTACION Y TURISMO:
<http://kanali.es/divisiones/kn-hoteles-2/>
- LUZ MIRAMAR, S.A. Información corporativa. Obtenido de INFORCIF. RED SOCIAL DE EMPRESAS: <http://www.infocif.es/ficha-empresa/luz-miramar-sa>
- MAGAPE, S.A. Información corporativa. Obtenido de EL TOPE HOTEL: <http://www.eltope.es/>
- PARQUE SAN ANTONIO, S.A. Información corporativa. Obtenido de MELIA HOTELS & RESORTS: <https://www.melia.com/>
- SURLAGO, S.A. Información corporativa. Obtenido de EXPANSIÓN:
http://www.expansion.com/directorio-empresas/surlago-sa_703072_170_08.html
- TENESUR, S.A. Información corporativa. Obtenido de GEMA PLAYA HOTELES:
<http://www.gemaplayahoteles.com/>
- TROPICAL HOTELES, S.A. Información corporativa. Obtenido de JARDIN TROPICAL:
<http://www.jardin-tropical.com/>
- PARQUES EDEN ROC, S.A. Información corporativa. Obtenido de PARQUE VACACIONAL EDEN: <http://www.parquevacacionaleden.com/>
- PROMOC. Y CONSTRUCC. PLAYA FAÑABE, S.L. Información corporativa. Obtenido de PARQUE DEL SOL: <http://www.parquedelSol.net/index.php/es/>
- Llorente Olier, J.I. (2010): ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. Ed. Centro de Estudios Financieros
- Amat, O. (2008): ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. Fundamentos y aplicaciones. Ed. Gestión 2000. Barcelona
- González Pascual, J. (2008): ANÁLISIS DE LA EMPRESA A TRAVÉS DE SU INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ed. Pirámide. Madrid
- SABI**. Sistema de Análisis de Balances Ibéricos. Base de datos proporcionada por la Universidad de la Laguna para el Análisis económico financiero de los hoteles objeto de estudio.

10. ANEXOS

Anexo 1: Encuesta sobre el uso de la RIC en el Sector Hotelero de Tenerife

1. ¿Han dotado alguna vez en su contabilidad la Reserva para Inversión en Canarias (RIC)?

- Sí
- No

2. ¿En caso de haber respondido no a la pregunta número uno, ¿Por qué no ha dotado a la RIC?

3. ¿A qué incentivos fiscales ha dotado alguna vez? (Puede elegir varias opciones):

- Deducción por Inversiones en Canarias (DIC)
- Bonificación por producción de bienes Corporales
- Régimen Especial de Buques y Empresas Navieras
- ZEC
- Deducción por Inversiones en territorios de África Occidental y por gastos de propaganda y publicidad
- Deducción por Inversiones en Producción de cine o Audiovisuales
- Reserva para la inversiones en Canarias (RIC)
- No, no doto a ningún incentivo fiscal

4. Si ha dotado RIC, ¿cuál es el destino preferente de sus materializaciones? (Indicar máximo tres):

- Empleo
- Inversión en Inmovilizado Material en su empresa
- Inversión en Inmovilizado Intangible para su empresa
- Inversión en Deuda Pública
- Inversión en otra/s empresas
- Rehabilitación y mantenimiento de su empresa

5. ¿Cree usted que la empresa ha mejorado su competitividad por el uso de la RIC?

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

6. Indique si su empresa ha generado nuevos puestos de trabajo gracias a la RIC:

	1	2	3	4	5	
Nada conforme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy conforme

7. Indique si su empresa ha *ampliado* sus instalaciones

- Sí
- No

8. Indique si su empresa se ha *diversificado* o *expandido* a otros sectores distinto al hotelero

- Sí
- No

9. ¿Usted estaría dispuesto a *invertir sus dotaciones a la RIC* en nuevos proyectos empresariales de su grupo de empresa?

- Sí
- No

10. ¿Usted cree que las *materializaciones* de la RIC se han traducido en un mejor *servicio al cliente*?

- Sí
 No

11. ¿Usted cree que las *materializaciones* de la RIC se han traducido en la aparición de nuevos emprendedores?

- Sí
 No

12. ¿Recomienda dotar RIC?

- Sí
 No

13. ¿Por qué recomienda o no dotar la RIC? Exprese si así lo desea su opinión

14. ¿Cree que el Sector Hotelero debería dotar más a la RIC?

- Sí
 No

15. ¿Por qué cree que debe dotar o no la RIC? (Expresa si así lo desea su opinión)

16. ¿Mejoraría algún aspecto de la RIC con respecto al Sector Hotelero?

Si

No

17. ¿Por qué mejoraría o no algún aspecto de la RIC en el Sector Hotelero? (Expresa si así lo desea su opinión)

Anexo 2: Listado de los 28 hoteles en base a los que se empezó a realizar el estudio

EMPRESA	Provincia	Total Activo	Año 2008 Facturación	Empleados	Observaciones
MOREQUE, S.A.	S/C de Tenerife	24.251.357,95 €	4.332.379,23 €	n.d.	
PAPAGAYO ARENA S.L.	S/C de Tenerife	49.786.214,60 €	16.037.041,26 €	175	
ACTIVOS EN GESTIÓN, S.A.	S/C de Tenerife	112.887.190,00 €	4.546.560,33 €	n.d.	
ALTALAY,7, S.A.	S/C de Tenerife	28.214.836,42 €	5.167.081,60 €	99	
APARTHOTELES CALEDONIA S.A.	S/C de Tenerife	29.122.983,79 €	1.143.968,40 €	130	Solo tiene datos hasta el año 2008
EUROPE PARK CLUB, S.L.	S/C de Tenerife	n.d.	n.d.	n.d.	No están en SABI los datos del 2008
EUROTENERIFE, S.A.	S/C de Tenerife	n.d.	n.d.	n.d.	Solo tiene datos hasta el año 2005
EUROTURISMO EXPLOTACIONES HOTELERAS, S.L.	S/C de Tenerife	n.d.	n.d.	n.d.	Solo tiene datos hasta el año 2006
GRAN HOTEL ARONA, S.A.	S/C de Tenerife	58.585.849,55 €	13.506.141,12 €	210	
HOROTEL, S.A.	S/C de Tenerife	8.044.481,72 €	4.923.137,89 €	103	Solo tienes datos hasta el año 2014
HOTEADEJE, S.L.	S/C de Tenerife	173.937.534,52 €	47.949.006,77 €	756	Solo tienes datos hasta el año 2013
HOTEL PALMERAS, S.A.	S/C de Tenerife	64.540.249,58 €	16.489.548,23 €	217	
HOTEL PARADISE PARK , S.A.	S/C de Tenerife	24.381.969,39 €	8.762.763,70 €	155	
HOTEL TENERIFE PLAZA, S.A.	S/C de Tenerife	n.d.	n.d.	n.d.	No están en SABI los datos del 2008

HOTELES MADRID, S.A.	Tenerife S/C de Tenerife	13.337.002,56 €	2.979.908,33 €	70	
INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A.	S/C de Tenerife	185.163.159,21 €	36.522.243,90 €	475	
ISABRI, S.A	S/C de Tenerife	5.034.891,46 €	963.652,50 €	33	
JARDINES DE NIVARIA, S.L.	S/C de Tenerife	134.421.943,76 €	30.406.721,65 €	344	
KANALI, S.A.	S/C de Tenerife	68.926.936,51 €	21.164.773,53 €	187	
LUZ MIRAMAR, S.A.	S/C de Tenerife	6.705.180,99 €	1.394.897,54 €	36	
MAGAPE, S.A.	S/C de Tenerife	2.135.624,43 €	412.269,19 €	16	
PARQUE SAN ANTONIO, S.A.	S/C de Tenerife	6.342.159,93 €	4.164.945,19 €	79	Solo tiene datos hasta el año 2008
SANTA MARÍA DEL SUR, S.A.	S/C de Tenerife	10.179.386,77 €	4.760.204,93 €	72	
SURLAGO, S.A.	S/C de Tenerife	57.692.931,31 €	18.371.383,78 €	314	
TENESUR, S.A.	S/C de Tenerife	66.708.193,77 €	27.927.473,39 €	450	
TROPICAL HOTELES, S.A.	S/C de Tenerife	274.731.718,21 €	n.d.	9	
PROYECTOS EDEN ROC, S.A.	S/C de Tenerife	4.005.521,41 €	2.995.013,72 €	62	
PROMOC.Y CONSTRUCC. PLAYA FAÑABE, S.L.	S/C de Tenerife	13.533.531,58 €	3.660.613,71 €	81	

